



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Entre los días 7 al 10 de noviembre del corriente año, se desarrollará, en la ciudad de Viedma, el "XXV Congreso Argentino de Tecnologías Radiológicas", organizado por la Asociación de Licenciados y Técnicos Radiólogos del Partido de Patagones y Costa Atlántica Rionegrina (LYTERPZA), junto a las distintas subsedes de nuestra provincia.

Durante el evento se desarrollaran:

- Actividades Académicas.
- Conferencias.
- Paneles.
- Cursos de distintos métodos de diagnóstico.
- Presentación de casos testigo.
- Charlas sobre gestión, educación y realidad profesional.

El objetivo fundamental que se plantean los organizadores es el de fomentar la capacitación ética y científica y colaborar en la creación de sistemas de salud sanitarios útiles a los ciudadanos y jerarquizar la profesión del Licenciado y Técnico Radiólogo con formación académica y compromiso social como trabajador de la salud.

Este evento permitirá fomentar el intercambio de información, promover el encuentro como un espacio para debatir e intercambiar experiencias e interiorizarse de la más moderna y especializada tecnología.

Se adjuntan a la presente iniciativa, programas de eventos similares realizados con anterioridad en los que puede constatarse la importancia de las temáticas abordadas en los mismos, como así también los anuncios de la realización de este XXV Congreso Argentino en nuestra ciudad capital.

Independientemente de la importancia que reviste para la formación y capacitación de los Licenciados y Técnicos en la materia, la realización de eventos de esta naturaleza en nuestra región permiten difundir, entre los participantes, el conocimiento acerca de las características de nuestra provincia en cuanto a su relevancia paisajística,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

climática y humana, lo que al considerar la cantidad y características de los participantes del evento, significa una oportunidad para llegar a un número trascendente de divulgadores de estas bondades en todo el país.

Las actividades profesionales de los Licenciados y Técnicos Radiólogos son de fundamental importancia a la hora de establecer diagnósticos certeros que permitan abordar correctamente las distintas problemáticas de la salud, por lo que resulta trascendente la realización de congresos de estas características que permitan desarrollar oportunidades para mejorar la calidad de gestión de los Licenciados y Técnicos en la materia, lo que redundará en una mejora en la calidad de vida de los habitantes de nuestra provincia.

Por ello:

Coautoría: José Luis Rodríguez, Susana Holgado, Marta Milesi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario y científico, el "XXV Congreso Argentino de Tecnologías Radiológicas", organizado por la Asociación de Licenciados y Técnicos Radiólogos del Partido de Patagones y Costa Atlántica Rionegrina (LYTERPZA), a realizarse del 7 al 10 de noviembre de 2007, en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.